

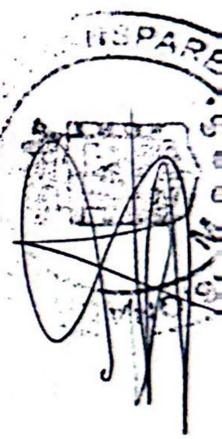


# MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

## ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-MSPS/GI-30/2023

### CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE SUELOS Y SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA SEGUNDA TROCHA 3ERA AVENIDA S.E. DESDE 33 CALLE HASTA COLONIA PROVIDENCIA SECTOR CHAMELECÓN

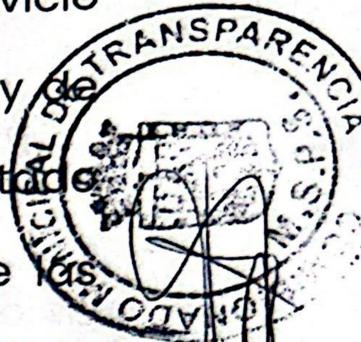
En la ciudad San Pedro Sula, Cortés, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día martes nueve (9) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), reunidos en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), de la Municipalidad de San Pedro Sula, la comisión evaluadora integrada por los señores: Luis Enrique Saa Peña / Director de Infraestructura; Rodrigo Soto Cervantes / Coordinador Departamento Diseño de Infraestructura; Marlon Díaz / Coordinador del Departamento de Construcción de Vías y Sistemas; Melvin Orellana / Gerencia de infraestructura; Mario Roberto Urquía Fajardo / Gerente Legal; en calidad de observadores los señores Oscar Rolando Valle Villeda / Auditor Interno; Walter Alex Banegas Aguilera / Comisionado Municipal, el abogado Mauricio Nicolás López Gómez / Representante de la Secretaría Municipal, y los señores Gustavo Adolfo Yanes Cárcamo representante de la sociedad denominada **ASOCIACIÓN DE CONSULTORES EN INGENIERÍA S. DE R.L. (ACI)**; Carlos Ramón Figueroa Girón representante de la sociedad denominada **ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES S.A. DE C.V. (ASP CONSULTORES)** y Lourdes María Mayes Serrano representante de la sociedad denominada **SAYBE Y ASOCIADOS S. DE R.L.**; procediéndose de la siguiente manera: El Abogado Mauricio Nicolás López Gómez, en la condición antes indicada declaró cerrada la recepción de las propuestas presentadas, seguidamente hizo una breve descripción del tipo de Proceso que se está presentando en este día, haciendo hincapié que por tratarse de un **CONCURSO**, en este tipo de proceso solo se reciben





# MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

las propuestas y no hay apertura de la propuesta económica hasta después de la evaluación técnica, fundamentando la adjudicación en la calidad del servicio presentado y no en el precio ofertado, todo basado en el capítulo VII de la Ley de Contratación del Estado, y en el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. Capítulo IV, Artículo 162, acto seguido procedió a dar lectura del nombre de las empresas que presentaron propuesta en dos sobres sellados que contienen la propuesta técnica (sobre 1) y la propuesta económica (sobre 2), según el detalle siguiente: **1) ASOCIACIÓN DE CONSULTORES EN INGENIERÍA S. DE R.L. (ACI); 2) ASOCIACION DE PROFESIONALES S.A DE C.V. (ASP CONSULTORES) y 3) SAYBE Y ASOCIADOS S. DE R.L.;** concluida la recepción de los documentos, los miembros de la comisión nombrada tuvieron a la vista los sobres de la propuesta presentada, asimismo se hace constar que los miembros de la comisión y los representantes de las empresas comparecientes estamparon su rúbrica en el sobre que contiene la oferta económica y la comisión estableció iniciar posteriormente su respectivo análisis. No habiendo más que tratar, se da por concluida la presente, en el mismo lugar y fecha, siendo las diez con diecinueve minutos de la mañana (10:19 a.m.). Firmando para constancia los miembros de la comisión evaluadora, los oferentes y el representante de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

-----ÚLTIMA LÍNEA-----

*[Handwritten signature]*  
**Luis Enrique Saa Peña**  
 Director de Infraestructura



*[Handwritten signature]*  
**Rodrigo Soto Cervantes**  
 Coordinador del Departamento de  
 Diseño



*[Handwritten signature]*



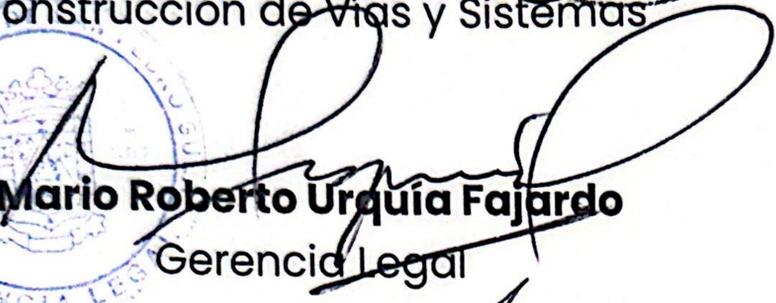
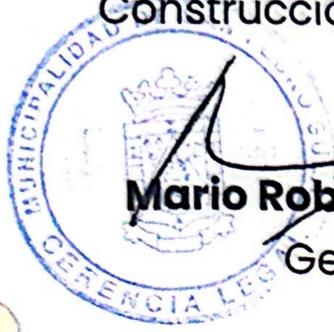
# MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA



**Marlon Díaz**  
Coordinador del Departamento de  
Construcción de Vías y Sistemas



**Melvin Orellana**  
Departamento de vías y sistemas



**Mario Roberto Urquía Fajardo**  
Gerencia Legal



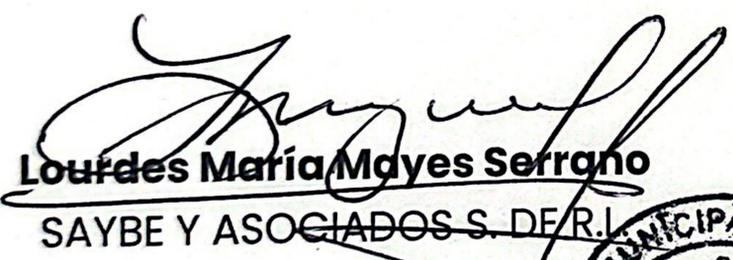
**Oscar Rolando Valle Villeda**  
Auditor Municipal



**Gustavo Adolfo Yanes Cárcamo**  
ASOCIACIÓN DE CONSULTORES EN  
INGENIERÍA S. DE R.L. (ACI)



**Carlos Ramón Figueroa Girón.**  
ASP CONSULTORES ASOCIACION DE  
PROFESIONALES S.A DE C.V



**Lourdes María Mayes Serrano**  
SAYBE Y ASOCIADOS S. DE R.L.



**Mauricio Nicolás López Gómez**  
Representante de la Secretaría  
Municipal



**Walter Alex Banegas Aguilera.**  
Comisionado Municipal

